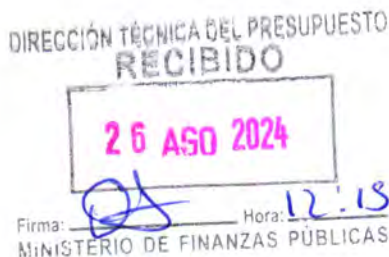




**Autoridad  
para el Manejo Sustentable  
de la Cuenca del Lago  
de Atitlán y su Entorno**

Panajachel, Sololá, 23 de agosto 2024  
Oficio: 232-2024.SAF/AMSCLAE/HAAG/cmvc

**Licenciado  
Héctor Antonio Coy Copin  
Director en Funciones  
Dirección Técnica del Presupuesto  
Ministerio de Finanzas Públicas  
Su Despacho**



Respetable Licenciado Coy:

Reciba un cordial saludo de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-.

El motivo del presente es remitirle el comprobante CO2 número 380 de la modificación presupuestaria (INTRA2) y Resolución Número DE-29-2024, de fecha 14 de agosto 2024, respectivamente, estos documentos se realizaron para poder contar con la disponibilidad presupuestaria en los renglones de gasto que son necesarios para agilizar los procesos y así cumplir con las metas específicas de ejecutar las medidas y acciones del sector público y privado que son necesarias para rescatar el ecosistema del Lago de Atitlán y sus áreas circunvecinas, como lo establece el Reglamento de la Ley de Creación de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno -AMSCLAE-, Acuerdo Gubernativo Número 78-2012.

Sin otro particular, agradeciendo la atención y consideración al presente, nos suscribimos.

Atentamente,

  
**Dra. Heidi Annelieze Aldana García  
Sub Directora Administrativa - Financiera  
AMSCLAE**

  
**Vo. Bo. Dr. Mervin Pérez Pérez  
Director Ejecutivo  
AMSCLAE**



Anexo: comprobantes y justificaciones respectivas.

c.c. Dirección Ejecutiva /AMSCLAE  
Archivo: SAF/AMSCLAE

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			14	8	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	DE-29-2024		14	8	2,024	380
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-58-00-000-001-000-111-0710-11-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-3,068.00	-3,068.00
11130016-58-00-000-001-000-113-0710-11-0000-0000	TELEFONÍA	-3,318.00	-3,318.00
11130016-58-00-000-001-000-151-0710-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	-6,800.00	-6,800.00
11130016-58-00-000-001-000-269-0710-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-2,500.00	-2,500.00
11130016-58-00-000-001-000-286-0710-11-0000-0000	HERRAMIENTAS MENORES	-4,200.00	-4,200.00
11130016-58-00-000-002-000-115-0710-11-0000-0000	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESE	-137.00	-137.00
11130016-58-00-000-002-000-121-0710-11-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-5,000.00	-5,000.00
11130016-58-00-000-002-000-141-0710-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	-30,000.00	-30,000.00
11130016-58-00-000-002-000-199-0710-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	-5,110.00	-5,110.00
11130016-58-00-000-002-000-211-0710-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-1,025.00	-1,025.00
11130016-58-00-000-002-000-212-0710-11-0000-0000	GRANOS, FORRAJES, CONCENTRADOS Y ALIMENTOS	-1,500.00	-1,500.00
11130016-58-00-000-002-000-214-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO	-50.00	-50.00
11130016-58-00-000-002-000-219-0710-11-0000-0000	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES	-200.00	-200.00
11130016-58-00-000-002-000-254-0710-11-0000-0000	ARTÍCULOS DE CAUCHO	-1,660.00	-1,660.00
11130016-58-00-000-002-000-261-0710-11-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	-6,900.00	-6,900.00
11130016-58-00-000-002-000-263-0710-11-0000-0000	ABONOS Y FERTILIZANTES	-175.00	-175.00
11130016-58-00-000-002-000-264-0710-11-0000-0000	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	-2,415.00	-2,415.00
11130016-58-00-000-002-000-268-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	-2,855.00	-2,855.00
11130016-58-00-000-002-000-283-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	-865.00	-865.00
11130016-58-00-000-002-000-286-0710-11-0000-0000	HERRAMIENTAS MENORES	-3,940.00	-3,940.00
11130016-58-00-000-002-000-289-0710-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	-170.00	-170.00
11130016-58-00-000-002-000-294-0710-11-0000-0000	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	-100.00	-100.00
11130016-58-00-000-002-000-297-0710-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CA	-11,566.00	-11,566.00
11130016-58-00-000-002-000-298-0710-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-58.00	-58.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		<b>-93,612.00</b>	<b>-93,612.00</b>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162370/11-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
14	8	2,024
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			14	8	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	DE-29-2024		14	8	2,024	380
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS
------------------------	--------	----------	---------	---	----------

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
11130016-58-00-000-001-000-199-0710-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	11,300.00	11,300.00
11130016-58-00-000-001-000-298-0710-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	8,000.00	8,000.00
11130016-58-00-000-001-000-329-0710-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	586.00	586.00
11130016-58-00-000-002-000-122-0710-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	24,987.00	24,987.00
11130016-58-00-000-002-000-169-0710-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUI	500.00	500.00
11130016-58-00-000-002-000-215-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS PARA COMERCIALIZ/	11,375.00	11,375.00
11130016-58-00-000-002-000-233-0710-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	12,943.00	12,943.00
11130016-58-00-000-002-000-243-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	990.00	990.00
11130016-58-00-000-002-000-284-0710-11-0000-0000	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	1,200.00	1,200.00
11130016-58-00-000-002-000-299-0710-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	15,036.00	15,036.00
11130016-58-00-000-002-000-328-0710-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	6,695.00	6,695.00
<b>TOTAL ==&gt;</b>		<b>93,612.00</b>	<b>93,612.00</b>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162370/11-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
14	8	2,024
DIA	MES	AÑO

28

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			14	8	2,024
					DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2	RESOLUCION	DE-29-2024		14	8	2,024	380
				DIA	MES	AÑO	

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO**

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DEBITO		CREDITO	
<b>11 INGRESOS CORRIENTES</b>	<b>-93,612.00</b>		<b>93,612.00</b>	
0000 SIN ORGANISMO	-93,612.00		93,612.00	
0000		-93,612.00		93,612.00
<b>TOTAL</b>		<b>-93,612.00</b>		<b>93,612.00</b>

**RESUMEN POR TIPO DE GASTO**

TIPO GASTO	SUB TIPO GASTO	DEBITOS	CREDITOS
DESARROLLO HUMANO		-93,612.00	86,331.00
	DESARROLLO HUMANO	-93,612.00	86,331.00
INVERSIÓN FÍSICA		0.00	7,281.00
	INVERSIÓN FÍSICA	0.00	7,281.00
<b>TOTAL:</b>		<b>-93,612.00</b>	<b>93,612.00</b>

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162370/11-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
14	8	2,024
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO				FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO				14	8	2,024
						DIA	MES	AÑO
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO	
2	RESOLUCION	DE-29-2024		14	8	2,024	380	
				D/A	MES	AÑO		

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**RESUMEN POR FINALIDAD**

FINALIDAD	FUNCIÓN	DIVISIÓN	Débitos	Créditos
60000	PROTECCIÓN AMBIENTAL		<u>-93,612.00</u>	<u>93,612.00</u>
	60300	Reducción de la Contaminación	-93,612.00	93,612.00
		60301 Reducción de la contaminación	-93,612.00	93,612.00
<b>TOTAL:</b>			<b>-93,612.00</b>	<b>93,612.00</b>

**RESUMEN POR PROGRAMA**

PROGRAMA	DEBITOS	CREDITOS
58 - MANEJO INTEGRADO DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN	-93,612.00	93,612.00
<b>TOTAL:</b>	<b>-93,612.00</b>	<b>93,612.00</b>

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PC-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
	FF-ORGF-CORR			
<b>TOTAL =&gt;</b>				

DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162370/11-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**

FECHA DE APROBACION		
14	8	2,024
DIA	MES	AÑO

**COMPROBANTE DE MODIFICACION PRESUPUESTARIA**

CODIGO		DENOMINACION ENTIDAD- UNIDAD EJECUTORA PRESUPUESTO			FECHA DE IMPUTACION		
11130016-000-00		SECRETARÍAS Y OTRAS DEPENDENCIAS DEL EJECUTIVO			14 8 2,024		
TIPO DE DOCUMENTO RESPALDO		No DOCUMENTO RESPALDO		FECHA DOC. RESPALDO			No. DOCUMENTO
2 RESOLUCION		DE-29-2024		14 8 2,024			380
				DIA MES AÑO			

CLASE DE MODIFICACION:	INTRA2	MODIFICA	EGRESOS	X	INGRESOS	
------------------------	--------	----------	---------	---	----------	--

**CREDITOS PRESUPUESTARIOS INCREMENTADOS EN DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

ENT-PG-SP-PRY-ACT-OB-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR	REFERENCIA CPR FF-ORGF-CORR	DESCRIPCION	MONTO SOLICITADO	MONTO APROBADO
--	--------------------------------	-------------	------------------	----------------

TOTAL ==>


**RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA**

FUENTE	DEBITO		CREDITO	
<b>TOTAL</b>				


DESCRIPCION: Consolidacion: 111300162370/11-

DISPONGASE LA EMISION Y EL REGISTRO DE ESTA OPERACION:

**APROBADO**



**Subdirección Administrativa Financiera**  
AMSCLAE



**Director Ejecutivo**  
AMSCLAE

FECHA DE APROBACION		
		2,024
DIA	MES	AÑO

*Dra. Heidi Anneliese Aldapa Garcia*  
Sub Directora Administrativa Financiera  
AMSCLAE

**AMSCLAE**



DIRECCIÓN EJECUTIVA DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO –AMSCLAE-, PANAJACHEL, SOLOLÁ 14 DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO. ....

**ASUNTO:** MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 POR LA CANTIDAD DE NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOCE QUETZALES EXACTOS (Q.93,612.00).

**RESOLUCIÓN No. DE-29-2024.**

**CONSIDERANDO:**

Que la Dirección Ejecutiva tiene a su cargo la dirección y administración general de la AMSCLAE y que dentro de sus atribuciones dirige y coordina las actividades científicas, técnicas, administrativas y financieras de la AMSCLAE, orientando, administrando con eficiencia los recursos financieros, asignados a la institución de acuerdo a las prioridades institucionales, velando porque la ejecución del mismo se realice con apego a las políticas de gobierno y a las leyes que rigen para su ejecución.

**CONSIDERANDO:**

Que el Decreto Número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto, establece en el artículo 32 numeral 3) que cuando resulten necesarias las transferencias y modificaciones presupuestarias durante la ejecución del presupuesto general de ingresos y egresos del Estado, se realizarán mediante resolución de la máxima autoridad de cada dependencia y secretaría del Organismo Ejecutivo.

**CONSIDERANDO:**

Que la Unidad de Planificación remitió comprobante de reprogramación subproductos número 13, en estado de "solicitado" generado por el Sistema de Gestión –SIGES- correspondiente a la modificación presupuestaria INTRA2, la Unidad de Planificación emitió Resolución No.UDP-11-2024, de fecha 14 de agosto del año en curso, que en su parte resolutive establece que dicha modificación presupuestaria INTRA2, no afecta ni modifica el presupuesto de metas físicas del Subproducto: 001-001-0001: "Dirección y Coordinación", Subproducto: 001-002-0001 "Capacitación y concientización a la población de la cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación", Subproducto: 001-002-0002 "Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la cuenca del Lago de Atitlán", Subproducto:001-002-0003 "Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán", Subproducto:001-002-0005: "Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la cuenca del lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones"; el Departamento Financiero realizó análisis del presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2024, determinando que se hace necesario incrementar la partida que corresponde,



proponiendo debitar del presupuesto de egresos vigente lo detallado en el análisis, con base en dicho análisis la Sub Dirección Administrativa Financiera consideró que la modificación presupuestaria puede ser efectuada conforme al comprobante de reprogramación subproductos número 13 y que dicha modificación presupuestaria no contraviene lo establecido en el artículo 32 numeral 3) del Decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto, por lo que mediante Dictamen número 011-2024.SAF/AMSCLAE, de fecha 14 de agosto del año en curso, opinó procedente la modificación presupuestaria por un monto de noventa y tres mil seiscientos doce quetzales exactos (Q.93,612.00) elevando a esta Dirección Ejecutiva el expediente de mérito para su aprobación.

#### **POR TANTO:**

Con base en lo considerado y en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 8 literal c) del Acuerdo Gubernativo número setenta y ocho guion dos mil doce (78-2012), Reglamento de la Ley de Creación de la AMSCLAE; artículo 32, numeral 3 del Decreto número 101-97 del Congreso de la República de Guatemala, Ley Orgánica del Presupuesto.

#### **RESUELVE:**

**Artículo 1. APROBAR** la modificación presupuestaria Interna INTRA 2, por el monto de **NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOCE QUETZALES EXACTOS (Q.93,612.00)** dentro del presupuesto general de ingresos y egresos vigente, correspondiente a esta Autoridad.

**Artículo 2.** Se registre en el sistema la aprobación de la presente modificación y se solicite a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas las reprogramaciones correspondientes.

**Artículo 3.** Notifíquese la presente resolución a la Dirección Técnica del Presupuesto del Ministerio de Finanzas Públicas.

  
**Dr. Mervin Emanuel Pérez Pérez**  
Director Ejecutivo  
-AMSCLAE





**DICTAMEN NÚMERO 011-2024-SAF/AMSCLAE**

**ASUNTO:**

EL DEPARTAMENTO FINANCIERO DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO –AMSCLAE-, SOLICITA SE AUTORICE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA AL PRESUPUESTO DE INGRESOS Y EGRESOS VIGENTE, POR LA CANTIDAD DE NOVENTA Y TRES MIL SEISCIENTOS DOCE QUETZALES EXACTOS (Q.93,612.00).

Atentamente se elevan las presentes diligencias a la Autoridad Superior de la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno –AMSCLAE-, sometiendo a consideración el siguiente dictamen:

**ANTECEDENTES:**

De conformidad con el análisis de renglones de gasto, realizado por el Departamento Financiero, se propone a la Sub Dirección Administrativa Financiera de la AMSCLAE de la Actividad 001 incrementar el saldo en los renglones de gasto siguientes: renglón 199 "Otros servicios" Q.11,300.00, renglón 298 "Accesorios y repuestos en general" Q.8,000.00, renglón 329 "Otras maquinarias y equipos" Q.586.00; de la Actividad 002 se incrementan los renglones 122 "Impresión, encuadernación y reproducción" Q.24,987.00, renglón 169 "Mantenimiento y reparación de otras maquinarias y equipos" Q.500.00, renglón 215 "Productos agropecuarios para comercialización" Q.11,375.00, renglón 233 "Prendas de vestir" Q.12,943.00, renglón 243 "Productos de papel o cartón" Q.990.00, renglón 284 "Estructuras metálicas acabadas" Q.1,200.00, renglón 299 "Otros materiales y suministros" Q.15,036.00 y renglón 328 "Equipo de cómputo" Q.6,695.00; Todos los renglones incrementados pertenecen a la ubicación geográfica 0710.

**ANÁLISIS:**

El Departamento Financiero de la AMSCLAE, efectuando el análisis del presupuesto aprobado para el ejercicio fiscal 2024, determina que existe la necesidad de incrementar las partidas presupuestarias mencionadas en el precitado antecedente; por lo que propone debitar del presupuesto de egresos vigente de la Actividad 001 en los renglones 111 "Energía eléctrica" Q.3,068.00, renglón 113 "Telefonía" Q.3,318.00, renglón 151 "Arrendamiento de edificios y locales" Q.6,800.00, renglón 269 "Otros productos químicos y conexos" Q.2,500.00, renglón 286 "Herramientas menores" Q.4,200; de la Actividad 002 se debita en los renglones 115 "Extracción de basura y destrucción de desechos sólidos" Q.137.00, renglón 121 "Divulgación e información" Q.5,000.00, renglón 141 "Transporte de personas" Q.30,000.00, renglón 199 "Otros servicios" Q.5,110.00, renglón 211 "Alimentos para personas" Q.1,025.00, renglón 212 "Granos, forrajes, concentrados y alimentos destinados a consumo para animales" Q.1,500.00, renglón 214 "Productos agroforestales, madera, corcho y sus manufacturas" Q.50.00, renglón 219 "Otros alimentos, productos agroforestales y agropecuarios" Q.200.00, 254 "Artículos de caucho" Q.1,660.00, renglón 261 "Elementos y compuestos químicos" Q.6,900.00, renglón 263



"Abonos y fertilizantes" Q.175.00, renglón 264 "Insecticidas, fumigantes y similares" Q.2,415.00, renglón 268 "Productos plásticos, nylon, vinil y P.V.C." Q.2,855.00, renglón 283 "Productos de metal y sus aleaciones" Q.865.00, renglón 286 "Herramientas menores" Q.3,940.00, renglón 289 "Otros productos metálicos" Q.170.00, renglón 294 "Útiles deportivos y recreativos" Q.100.00, renglón 297 "Materiales, productos y accesorios eléctricos, cableado estructurado de redes informáticas y telefónicas" Q.11,566.00 y renglón 298 "Accesorios y repuestos en general" Q.58.00; los renglones descritos pertenecen a la ubicación geográfica 0710.

- A) En atención a la justificación descrita en los antecedentes, ésta Sub Dirección Administrativa Financiera considera que la modificación presupuestaria puede ser efectuada conforme el Comprobante de Modificación Presupuestaria C02, que se adjunta para el efecto.
- B) Así mismo es necesario manifestar que la modificación presupuestaria no contraviene lo establecido en el artículo 32, numeral 3) del Decreto No. 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

#### DICTAMEN:

Por lo anteriormente expuesto, la Sub Dirección Administrativa – Financiera, OPINA: Que es procedente autorizar la modificación presupuestaria solicitada, por la cantidad de **noventa y tres mil seiscientos doce quetzales exactos (Q.93,612.00)**; con base en lo propuesto por el Departamento Financiero. Para los efectos correspondientes, se acompaña la solicitud de conformidad con lo establecido en el artículo 32, numeral 3 del Decreto número 101-97, Ley Orgánica del Presupuesto.

Para continuar con el proceso administrativo, se trasladan las presentes diligencias, a la Autoridad Superior, para que se emita la resolución correspondiente.

Panajachel, Sololá, 14 de agosto 2024.



  
Dra. Heidi Annelieze Aldana García  
Sub Directora Administrativa Financiera  
-AMSCLAE-

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 1 DE 6 FECHA : 14/08/2024 HORA : 17:41.07 REPORTE:R00817650.rpt
---------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  12
11130016 - 237 - 000	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 14/08/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	UDP-11-2024	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO										
SUBPRODUCTO	PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
								<b>Total</b>	-93,657.00	0.00
001-001-0001 Dirección y Coordinación										
58 00 000 001 000	100	11							-13,186.00	0.00
58 00 000 001 000	200	11							-6,700.00	0.00
001-002-0001 Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación										
58 00 000 002 000	100	11							-40,110.00	0.00
58 00 000 002 000	200	11							-10.00	0.00
001-002-0002 Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán										
58 00 000 002 000	200	11							-15,081.00	0.00
001-002-0003 Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán										
58 00 000 002 000	200	11							-11,375.00	0.00
001-002-0005 Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones										
58 00 000 002 000	100	11							-137.00	0.00
58 00 000 002 000	200	11							-7,058.00	0.00

<b>DESCRIPCIÓN</b>	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS EDUCACION AMBIENTAL, FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA FORESTAL, INVESTIGACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO - AMSQLAE
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 2 DE 6
		FECHA : 14/08/2024
		HORA : 17:41.07
		REPORTE:R00817650.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  12
11130016 - 237 - 000	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 14/08/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	UDP-11-2024	REPROGRAMACIÓN: X

CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO									
SUBPRODUCTO									
PG	SP	PY	ACT	OB	GRUPO	FF		SOLICITADO	APROBADO
							<b>Total</b>	93,657.00	0.00
001-001-0001	Dirección y Coordinación								
58	00	000	001	000	100	11		11,300.00	0.00
58	00	000	001	000	200	11		8,000.00	0.00
58	00	000	001	000	300	11		586.00	0.00
001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación								
58	00	000	002	000	100	11		24,987.00	0.00
58	00	000	002	000	200	11		15,133.00	0.00
001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán								
58	00	000	002	000	200	11		15,081.00	0.00
001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán								
58	00	000	002	000	200	11		11,375.00	0.00
001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones								
58	00	000	002	000	100	11		500.00	0.00
58	00	000	002	000	300	11		6,695.00	0.00

<b>DESCRIPCIÓN</b>	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS EDUCACION AMBIENTAL, FOMENTO ECONOMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA FORESTAL, INVESTIGACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO - AMSGLAE
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

79

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA</b> : 3 DE 6
		<b>FECHA</b> : 14/08/2024
		<b>HORA</b> : 17:41.07
		<b>REPORTE:</b> R00817650.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  12
11130016 - 237 - 000	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 14/08/2024
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	UDP-11-2024	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

<b>RESUMEN POR SUBPRODUCTO</b>			
<b>SUBPRODUCTO</b>		<b>DEBITO</b>	<b>CREDITO</b>
001-001-0001	Dirección y Coordinación	-19,886.00	19,886.00
001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	-40,120.00	40,120.00
001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-15,081.00	15,081.00
001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-11,375.00	11,375.00
001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-7,195.00	7,195.00
		<u>-93,657.00</u>	<u>93,657.00</u>

<b>RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>			
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>
11-INGRESOS CORRIENTES		-93,657.00	93,657.00
0000-SIN ORGANISMO		-93,657.00	93,657.00
0000-SIN CORRELATIVO		-93,657.00	93,657.00
<b>Total</b>		<u>-93,657.00</u>	<u>93,657.00</u>

<b>RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA</b>			
<b>FUENTE DE FINANCIAMIENTO</b>		<b>DÉBITO</b>	<b>CRÉDITO</b>

<b>DESCRIPCIÓN</b>	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS EDUCACIÓN AMBIENTAL, FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA FORESTAL, INVESTIGACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO - AMOGLAE
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

<b>FECHA DE APROBACIÓN</b>		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

18

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 4 DE 6 FECHA : 14/08/2024 HORA : 17:41.07 REPORTE:R00817650.rpt
---------------------------------	---	---

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  12
11130016 - 237 - 000	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 14/08/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	UDP-11-2024	REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

<b>DESCRIPCIÓN</b>	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TECNICOS EDUCACIÓN AMBIENTAL, FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA FORESTAL, INVESTIGACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO -AMSGLAE
--------------------	---

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	<b>PAGINA :</b> 5 DE 6 <b>FECHA :</b> 14/08/2024 <b>HORA :</b> 17:41.07 <b>REPORTE:</b> R00817650.rpt
---------------------------------	---	--

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  12
11130016 - 237 - 000	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b> 14/08/2024
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2	UDP-11-2024	<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

**JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
237	58	00	000	001	000	001-001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS FISICAS
237	58	00	000	001	000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	NO MODIFICA METAS FISICAS
237	58	00	000	002	000	001-002	Intervenciones de manejo integrado de la Cuenca del Lago de Atitlán que permitan conservar, preservar y resguardar los ecosistemas de la Cuenca del Lago de Atitlán	NO MODIFICA METAS FISICAS
237	58	00	000	002	000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	NO MODIFICA METAS FISICAS
237	58	00	000	002	000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	NO MODIFICA METAS FISICAS
237	58	00	000	002	000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	NO MODIFICA METAS FISICAS

**DESCRIPCIÓN** SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS EDUCACIÓN AMBIENTAL, FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA FORESTAL, INVESTIGACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO -AMCOLAE

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación Consolidación	PAGINA : 6 DE 6
		FECHA : 14/08/2024
		HORA : 17:41.07
		REPORTE:R00817650.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  12
11130016 - 237 - 000	AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO: 14/08/2024
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2	UDP-11-2024	REPROGRAMACIÓN: X

237 58 00 000 002 000 001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	NO MODIFICA METAS FISICAS
------------------------------------	---	---------------------------

<b>Centros de Costo Consolidados</b>
10913-13;

**DESCRIPCIÓN** SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS EDUCACIÓN AMBIENTAL, FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA FORESTAL, INVESTIGACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLAN Y SU ENTORNO -AMSCLAE

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

ENVIADO PRESUPUESTO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	

*Jorge Mario Ajcojón Morales*  
Encargado de Presupuesto  
**-AMSCLAE-**  
FIRMA



*Lidia Elena Ruc Cholofio*  
Jefe Del Departamento Financiero  
**AMSCLAE**  
FIRMA



15





Autoridad  
**para el Manejo Sustentable  
de la Cuenca del Lago  
de Atitlán y su Entorno**

UNIDAD DE PLANIFICACIÓN DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO -AMSCLAE-, PANAJACHEL SOLOLÁ, CATORCE DE AGOSTO DEL AÑO DOS MIL VEINTICUATRO.

**ASUNTO: MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA  
EXP.No.UDP-11-2024-AMSCLAE/INTRA2/P1-SP1/P2-SP1,2,3,5**

**RESOLUCIÓN No. UDP-11-2024.**

**CONSIDERANDO**

*Que la Autoridad para el Manejo Sustentable de la Cuenca del Lago de Atitlán y su Entorno – AMSCLAE-, tiene como fin específico planificar, coordinar y ejecutar las medidas y acciones del sector público y privado que sean necesarias para conservar, preservar y resguardar el ecosistema del Lago de Atitlán y sus áreas circunvecinas.*

**CONSIDERANDO**

*Que, para cumplir con compromisos adquiridos por la AMSCLAE, en el presente ejercicio fiscal 2024, la Unidad de Planificación de la AMSCLAE en cumplimiento del artículo 24, inciso b), i) y l) del Acuerdo Gubernativo 78-2012, "Reglamento de la Ley de Creación de la AMSCLAE", tuvo a la vista la documentación relacionada a la modificación presupuestaria y trasladada por el Departamento Administrativo de la AMSCLAE, mediante Of.No.235-2024/ADM/AMSCLAE/KRSA/krsa.*

**CONSIDERANDO**

*Que el Departamento Financiero de la AMSCLAE, mediante Oficio No. 217-2024-SAF-FIN/AMSCLAE/LEQ/jmam, de fecha 14 de agosto de 2024, trasladó a la Unidad de Planificación el comprobante de Reprogramación subproductos No. 13, para realizar la presente Modificación Presupuestaria.*

**POR TANTO**

*De conformidad con lo considerado y en cumplimiento al artículo 6, inciso b) del Acuerdo Gubernativo 1-2024 "Distribucional Analítica del Presupuesto", luego de la revisión respectiva de cada uno de los documentos que conforman el presente expediente, y a las justificaciones correspondientes que constan en el cuadro de créditos respectivos que forma parte integral de la presente Resolución, y que responden a la necesidad de la Institución en cumplir con los objetivos y metas institucionales de acuerdo a las competencias y atribuciones de los departamentos solicitantes enmarcadas en los artículos 11, 12, 13, 15, 16, 17, y 18 del Acuerdo Gubernativo Número 78-2012 "Reglamento de la ley de Creación de la AMSCLAE", por lo que esta Unidad de Planificación:*

Lic. Elezer Abiud Gaitán  
JEFE DE PLANIFICACIÓN  
AMSCLAE



Autoridad  
**para el Manejo Sustentable  
de la Cuenca del Lago  
de Atitlán y su Entorno**

## RESUELVE

**PRIMERO:** Que esta modificación presupuestaria **EXP.No.UDP-11-2024-AMSCLAE/INTRA2/P1-SP1/P2-SP1,2,3,5**, según el Comprobante de Reprogramación subproductos No. 13, **NO AFECTA NI MODIFICA** el presupuesto de metas físicas vinculadas Subproductos: **001-001-0001:** "Dirección y Coordinación", **001-002-0001:** "Capacitación y concientización a la población de la cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación"; Subproducto **001-002-0002:** Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la cuenca del Lago de Atitlán; **001-002-0003:** "Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán"; **001-002-0005:** "Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la cuenca del lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones", las cuales permanecen invariables. **SEGUNDO:** Que se adjunte la presente a formar parte integral del expediente de modificación presupuestaria como documento de soporte.

  
Lic. Eliezer Abiud Gaitán.  
Jefe de Planificación.  
AMSCLAE.



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 1 DE 7
		<b>FECHA :</b> 14/08/2024
		<b>HORA :</b> 17:32.29
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  13
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

<b>CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS DISMINUIDOS POR SUBPRODUCTO</b>														
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
237	58	00	000	001	000	0710	111	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-3,068.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	113	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-3,318.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	151	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-6,800.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	269	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-2,500.00	0.00
237	58	00	000	001	000	0710	286	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	-4,200.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	115	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-137.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	121	11	0000	0000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	-5,000.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	141	11	0000	0000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	-30,000.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	199	11	0000	0000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	-5,110.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	211	11	0000	0000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	-10.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	211	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-1,015.00	0.00

<b>DESCRIPCIÓN</b>	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS EDUCACIÓN AMBIENTAL, FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA FORESTAL, INVESTIGACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO AMOBLAE
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

12

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> :	2 DE 7
		<b>FECHA</b> :	14/08/2024
		<b>HORA</b> :	17:32.29
		<b>REPORTE:</b>	R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  13
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

<b>DOC. RESPALDO:</b>	<b>RESOLUCION</b>	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b>	INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

237	58	00	000	002	000	0710	212	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-1,500.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	214	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-50.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	219	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-200.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	254	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-1,660.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	261	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-6,900.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	263	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-175.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	264	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-2,415.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	268	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-2,500.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	268	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-355.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	283	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-865.00	0.00

<b>DESCRIPCIÓN</b>	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS EDUCACIÓN AMBIENTAL, FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA FORESTAL, INVESTIGACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO - AMOSLAE
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

11

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA</b> :	3 DE 7
		<b>FECHA</b> :	14/08/2024
		<b>HORA</b> :	17:32.29
		<b>REPORTE:</b>	R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  13
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

237	58	00	000	002	000	0710	286	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-3,940.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	289	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-170.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	294	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-100.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	297	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-11,566.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	298	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-58.00	0.00
237	58	00	000	002	000	0710	299	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-45.00	0.00

**DESCRIPCIÓN** SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS EDUCACIÓN AMBIENTAL, FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA FORESTAL, INVESTIGACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO - AMOSLAE

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 4 DE 7
		<b>FECHA :</b> 14/08/2024
		<b>HORA :</b> 17:32.29
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  13
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

**CRÉDITOS PRESUPUESTARIOS AUMENTADOS POR SUBPRODUCTO**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	UBG	Ren	FF	ORG	COR	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	SOLICITADO	APROBADO
237	58	00	000	001	000	0710	199	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	11,300.00	
237	58	00	000	001	000	0710	298	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	8,000.00	
237	58	00	000	001	000	0710	329	11	0000	0000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	586.00	
237	58	00	000	002	000	0710	122	11	0000	0000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	24,987.00	
237	58	00	000	002	000	0710	169	11	0000	0000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	500.00	
237	58	00	000	002	000	0710	215	11	0000	0000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	11,375.00	
237	58	00	000	002	000	0710	233	11	0000	0000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	12,943.00	
237	58	00	000	002	000	0710	243	11	0000	0000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	990.00	
237	58	00	000	002	000	0710	284	11	0000	0000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	1,200.00	
237	58	00	000	002	000	0710	299	11	0000	0000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	15,081.00	

**DESCRIPCIÓN** SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS EDUCACIÓN AMBIENTAL, FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRÍCOLA FORESTAL, INVESTIGACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO - AMBOLAE

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

SISTEMA DE GESTION SIGES	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 5 DE 7
		FECHA : 14/08/2024
		HORA : 17:32.29
		REPORTE: R00817403.rpt

CODIGO	ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO	COMPROBANTE No.: 13
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

237 58 00 000 002 000 0710 328 11 0000 0000 001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	6,695.00
<b>Total</b>		<b>93,657.00</b>

### RESUMEN POR SUBPRODUCTO

CODIGO	SUBPRODUCTO	DEBITO	CREDITO
001-001-0001	Dirección y Coordinación	-19,886.00	19,886.00
001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	-40,120.00	40,120.00
001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	-15,081.00	15,081.00
001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	-11,375.00	11,375.00
001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	-7,195.00	7,195.00
<b>Total</b>		<b>-93,657.00</b>	<b>93,657.00</b>

### RESUMEN POR FUENTE DE FINANCIAMIENTO

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
11-INGRESOS CORRIENTES	-93,657.00	93,657.00
0000-SIN ORGANISMO	-93,657.00	93,657.00
0000-SIN CORRELATIVO	-93,657.00	93,657.00
<b>Total</b>	<b>-93,657.00</b>	<b>93,657.00</b>

### RESUMEN POR DETALLE DE REFERENCIA DE CONTRAPARTIDA

FUENTE DE FINANCIAMIENTO	DÉBITO	CRÉDITO
--------------------------	--------	---------

#### DESCRIPCIÓN

SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS EDUCACIÓN AMBIENTAL, FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA FORESTAL, INVESTIGACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO - AMBOLAE

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

#### SOLICITADO

FECHA DE APROBACIÓN		
DIA	MES	AÑO

8

<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	PAGINA : 6 DE 7
		FECHA : 14/08/2024
		HORA : 17:32.29
		REPORTE: R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b>  13
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

DOC. RESPALDO: RESOLUCION	NO. DOC. RESPALDO:	FECHA DOC. RESPALDO:
CLASE MODIFICACIÓN: INTRA2		REPROGRAMACIÓN: X

METAS DISMINUIDAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

METAS INCREMENTADAS POR PRODUCTO Y SUBPRODUCTO									
UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN	CANTIDAD/VALOR	UNIDAD MEDIDA

<b>DESCRIPCIÓN</b>	SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS EDUCACIÓN AMBIENTAL, FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRICOLA FORESTAL, INVESTIGACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO - AMOGLAE
--------------------	--

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

**SOLICITADO**

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>



<b>SISTEMA DE GESTION SIGES</b>	Comprobante de Reprogramación subproductos	<b>PAGINA :</b> 7 DE 7
		<b>FECHA :</b> 14/08/2024
		<b>HORA :</b> 17:32.29
		<b>REPORTE:</b> R00817403.rpt

<b>CODIGO</b>	<b>ENTIDAD - UNIDAD EJECUTORA - CENTRO DE COSTO</b>	<b>COMPROBANTE No.:</b> 13
11130016 - 237 - 10913	AUTORIDAD DEL LAGO DE ATITLÁN.	

<b>DOC. RESPALDO:</b> RESOLUCION	<b>NO. DOC. RESPALDO:</b>	<b>FECHA DOC. RESPALDO:</b>
<b>CLASE MODIFICACIÓN:</b> INTRA2		<b>REPROGRAMACIÓN:</b> X

**JUSTIFICACION DE METAS SIN MODIFICACION**

UE	PG	SP	PY	ACT	OB	SUBPROD	DESCRIPCIÓN PRODUCTO	JUSTIFICACION
237	58	00	000	001	000	001-001	Dirección y coordinación	NO MODIFICA METAS FÍSICAS
237	58	00	000	001	000	001-001-0001	Dirección y Coordinación	NO MODIFICA METAS FÍSICAS
237	58	00	000	002	000	001-002	Intervenciones de manejo integrado de la Cuenca del Lago de Atitlán que permitan conservar, preservar y resguardar los ecosistemas de la Cuenca del Lago de Atitlán	NO MODIFICA METAS FÍSICAS
237	58	00	000	002	000	001-002-0001	Capacitación y concientización a la población de la Cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación	NO MODIFICA METAS FÍSICAS
237	58	00	000	002	000	001-002-0002	Fomento de proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la Cuenca del Lago de Atitlán	NO MODIFICA METAS FÍSICAS
237	58	00	000	002	000	001-002-0003	Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán	NO MODIFICA METAS FÍSICAS
237	58	00	000	002	000	001-002-0005	Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la Cuenca del Lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones	NO MODIFICA METAS FÍSICAS

**DESCRIPCIÓN** SOLICITUD DE MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 DE LOS DEPARTAMENTOS TÉCNICOS EDUCACIÓN AMBIENTAL, FOMENTO ECONÓMICO Y DESARROLLO SUSTENTABLE, AGRÍCOLA FORESTAL, INVESTIGACIÓN Y CALIDAD AMBIENTAL Y DEPARTAMENTO ADMINISTRATIVO DEL EJERCICIO FISCAL 2024 DE LA AUTORIDAD PARA EL MANEJO SUSTENTABLE DE LA CUENCA DEL LAGO DE ATITLÁN Y SU ENTORNO - AMSCLAE

Dispongase la emisión y el registro de esta gestión

SOLICITADO



**Lic. Efrazer Abiud Gaitan**  
JEFE DE PLANIFICACIÓN  
**AMSCLAE**  
FIRMA

FECHA DE APROBACIÓN		
<b>DIA</b>	<b>MES</b>	<b>AÑO</b>

**Dr. Mervin Emanuel Pérez Pérez**  
DIRECTOR EJECUTIVO  
**AMSCLAE**  
FIRMA



6



## MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA INTRA2 JUSTIFICACIÓN

La AMSCLAE, es una institución de carácter técnico-científico creada mediante el Decreto Legislativo 133-96 del congreso de la República de Guatemala, de fecha 27/11/1996 y su Reglamento, el Acuerdo Gubernativo Número 78-2012 de fecha 28/04/2012. La AMSCLAE es la institución rectora del Manejo Integrado de la Cuenca del Lago de Atitlán, con mandato para planificar, coordinar y ejecutar en coordinación con las instituciones que corresponda, todos los trabajos que permitan conservar, preservar y resguardar los ecosistemas de la cuenca del Lago de Atitlán y su entorno, generando los mecanismos necesarios para lograr sus objetivos, la cual actúa dependiendo directamente de la Vicepresidencia de la República de Guatemala.

En base al artículo 32, Modificaciones y Transferencias Presupuestarias, de la Ley Orgánica del Presupuesto, en donde permite a las entidades públicas realizar modificaciones y transferencias presupuestarias que resulten necesarias durante la ejecución del presupuesto de ingresos y egresos a su presupuesto. La unidad de Planificación mediante oficio número 051-2024/UDP/AMSCLAE/EAG/eag, traslada el expediente al departamento financiero, que contiene la solicitud de modificación presupuestaria intra2 de los departamentos técnicos y administrativo siguiente: *a) Fomento Económico -DEFEDES-; b) Saneamiento Ambiental -DSA-; c) Agrícola y Forestal -DAF-; d) Investigación y Calidad Ambiental -DICA y e) Administrativo -ADMÓN-*. Indicando que las mismas han sido revisadas y verificado que los débitos corresponden a las programaciones vigentes en el Plan Operativo Anual 2024, y que la provisión de los recursos financieros a acreditarse corresponde a la naturaleza de las intervenciones que se realizarán mediante la ejecución de los rubros sujetos a la presente solicitud de modificación presupuestaria vinculados con la planificación estratégica y operativa para el logro de los objetivos, metas y acciones institucionales propuesto por cada departamento.

También mediante Oficio No.052-2024/UDP/AMSCLAE/EAG/eag que contiene la **resolución No. UDP-11-2024**, resuelve: Que la presente modificación presupuestaria INTRA2, vinculada al Comprobante de reprogramación subproductos No.13; **No afecta ni modifica el presupuesto de metas físicas de los Subproductos: "001-001-0001": Dirección y Coordinación; Subproducto; "001-002-0001" Capacitación y concientización a la población de la cuenca del Lago de Atitlán sobre buenas prácticas ambientales para el control de la contaminación.; Subproducto; "001-002-0002" Fomento de Proyectos de desarrollo económico sostenibles en el sector público y privado de la cuenca del Lago de Atitlán; Subproducto "001-002-003" Conservación de suelo, incremento y conservación de la cobertura forestal y promoción de prácticas agrícolas sostenibles en la Cuenca del Lago de Atitlán; "001-002-005": Informes actualizados sobre la calidad de los recursos naturales (suelo, agua y bosque), clima, desechos y contaminantes de la cuenca del lago de Atitlán, para informar a la población en general y toma de decisiones"**



Por lo anterior, el Departamento Financiero revisó lo débitos y créditos presupuestarios presentados por los departamentos técnicos y administrativo para realizar la Modificación Presupuestaria de la manera siguiente:

**DÉBITO PRESUPUESTARIO:**

<b>CREDITO PRESUPUESTARIO DISMINUIDOS</b>			
<b>ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>NONTO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
11130016-58-00-000-001-000-111-0710-11-0000-0000	ENERGÍA ELÉCTRICA	-3,068.00	<b>Energía Eléctrica:</b> saldo que corresponde al mes de enero
11130016-58-00-000-001-000-113-0710-11-0000-0000	TELEFONÍA	-3,318.00	<b>Telefonía e internet;</b> saldo presupuestario del primer semestre del ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-001-000-151-0710-11-0000-0000	ARRENDAMIENTO DE EDIFICIOS Y LOCALES	-6,800.00	<b>Arrendamiento de parqueo para la lancha de AMSCLAE;</b> Saldo presupuestario del mes de enero del ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-001-000-269-0710-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS QUÍMICOS Y CONEXOS	-2,500.00	<b>Limpiador de pantallas;</b> no será necesario la adquisición de este insumo durante el ejercicio 2024
11130016-58-00-000-001-000-286-0710-11-0000-0000	HERRAMIENTAS MENORES	-4,200.00	<b>Kit de desarmadores y Llave para pernos;</b> no será necesario la adquisición de este insumo durante el ejercicio 2024
11130016-58-00-000-002-000-115-0710-11-0000-0000	EXTRACCIÓN DE BASURA Y DESTRUCCIÓN DE DESECHOS SÓLIDOS	-137.00	<b>Servicio de extracción de desechos líquidos y sólidos de laboratorio</b> que ya no será necesario durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-121-0710-11-0000-0000	DIVULGACIÓN E INFORMACIÓN	-5,000.00	<b>Transmisión de 5,000 pautas;</b> informativas y educativas televisivas para las buenas prácticas ambientales para la cuenca del Lago Atitlán y su Entorno que ya no será necesario durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-141-0710-11-0000-0000	TRANSPORTE DE PERSONAS	-30,000.00	<b>Transportes de personas;</b> servicio de que ya no será necesario durante el ejercicio fiscal 2024 actividad a cargo del Departamento de Educación Ambiental
11130016-58-00-000-002-000-199-0710-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	-5,110.00	<b>Servicio de diseño y diagramación: cartillas con mensajes educativos ambientales</b> Saldo presupuestario que ya no será necesario, actividad a cargo del Departamento de Educación Ambiental, durante el ejercicio fiscal 2024.



Autoridad  
para el Manejo Sustentable  
de la Cuenca del Lago  
de Atitlán y su Entorno

11130016-58-00-000-002-000-211-0710-11-0000-0000	ALIMENTOS PARA PERSONAS	-1,025.00	Refacción y almuerzo; Saldos presupuestarios de servicios de alimentación de actividades sustantivas de los Departamentos Técnicos durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-212-0710-11-0000-0000	GRANOS, FORRAJES, CONCENTRADOS Y ALIMENTOS DESTINADOS A CONSUMO PARA ANIMALES	-1,500.00	Saldo presupuestario por compra de meleza para ganado durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-214-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS AGROFORESTALES, MADERA, CORCHO Y SUS MANUFACTURAS	-50.00	Saldo presupuestario de insumos adquiridos del Departamento Agrícola y Forestal, durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-219-0710-11-0000-0000	OTROS ALIMENTOS, PRODUCTOS AGROFORESTALES Y AGROPECUARIOS	-200.00	Saldo presupuestario de insumos adquiridos del Departamento Agrícola y Forestal, durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-254-0710-11-0000-0000	ARTÍCULOS DE CAUCHO	-1,660.00	Saldo presupuestario de insumos adquiridos del Departamento Agrícola y Forestal, durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-261-0710-11-0000-0000	ELEMENTOS Y COMPUESTOS QUÍMICOS	-6,900.00	Presupuesto de kit de ensayo que ya no será necesario su adquisición actividad a cargo del Departamento de Investigación y Calidad Ambiental, durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-263-0710-11-0000-0000	ABONOS Y FERTILIZANTES	-175.00	Saldo presupuestario de insumos adquiridos del Departamento Agrícola y Forestal, durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-264-0710-11-0000-0000	INSECTICIDAS, FUMIGANTES Y SIMILARES	-2,415.00	Saldo presupuestario de insumos adquiridos del Departamento Agrícola y Forestal, durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-268-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS PLÁSTICOS, NYLON, VINIL Y P.V.C.	-2,855.00	Saldo presupuestario de insumos adquiridos del Departamento Agrícola y Forestal, durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-283-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS DE METAL Y SUS ALEACIONES	-865.00	Saldo presupuestario de insumos adquiridos del Departamento Agrícola y Forestal, durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-286-0710-11-0000-0000	HERRAMIENTAS MENORES	-3,940.00	Saldo presupuestario de insumos adquiridos del Departamento Agrícola y Forestal, durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-289-0710-11-0000-0000	OTROS PRODUCTOS METÁLICOS	-170.00	Saldo presupuestario de insumos adquiridos del Departamento Agrícola y Forestal, durante el ejercicio fiscal 2024.

Via Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo. Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.

PBX: (502) 7961-6464 - [www.amsclae.gob.gt](http://www.amsclae.gob.gt)

/ AMSCLAE



Autoridad  
para el Manejo Sustentable  
de la Cuenca del Lago  
de Atitlán y su Entorno

11130016-58-00-000-002-000-294-0710-11-0000-0000	ÚTILES DEPORTIVOS Y RECREATIVOS	-100.00	Saldo presupuestario de insumos adquiridos del Departamento de Investigación y Calidad Ambiental, durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-297-0710-11-0000-0000	MATERIALES, PRODUCTOS Y ACCS. ELÉCTRICOS, CABLEADO ESTRUCTURADO DE REDES INFORMÁTICAS Y TELEFÓNICAS	-11,566.00	Saldo presupuestario de paneles solares ya adquiridos en junio, actividad a cargo del Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-298-0710-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	-58.00	Saldo de repuestos de equipos de laboratorio del Departamento de Investigación y Calidad Ambiental durante el ejercicio fiscal 2024.
<b>TOTAL</b>		<b>-93,612.00</b>	


**CRÉDITO PRESUPUESTARIO:**

<b>CREDITO PRESUPUESTARIO INCREMENTADOS</b>			
<b>ENT-PG-SP-PRY-ACT-OBR-REN-UGEO-FF-ORGF-CORR</b>	<b>DESCRIPCION</b>	<b>MONTO</b>	<b>JUSTIFICACIÓN</b>
11130016-58-00-000-001-000-199-0710-11-0000-0000	OTROS SERVICIOS	11,300.00	Servicio de desinstalación e instalación de planta telefónica IP; para el cumplimiento de las funciones administrativas durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-001-000-298-0710-11-0000-0000	ACCESORIOS Y REPUESTOS EN GENERAL	8,000.00	Adquisición de un adaptador análogos y teléfonos IP: necesarios para el buen funcionamiento de la planta telefónica durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-001-000-329-0710-11-0000-0000	OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	586.00	Horno microondas; para el uso del personal de la AMSCLAE durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-122-0710-11-0000-0000	IMPRESIÓN, ENCUADERNACIÓN Y REPRODUCCIÓN	24,987.00	Servicio de impresión de Rompecabezas, para la realización de actividades lúdicas y formativas del Departamento de Educación Ambiental durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-169-0710-11-0000-0000	MANTENIMIENTO Y REPARACIÓN DE OTRAS MAQUINARIAS Y EQUIPOS	500.00	Servicio de mantenimiento de sistema de aire acondicionado, necesario para el buen funcionamiento de aire acondicionado del Laboratorio de Calidad de Aguas durante el ejercicio fiscal 2024.



Autoridad  
para el Manejo Sustentable  
de la Cuenca del Lago  
de Atitlán y su Entorno

11130016-58-00-000-002-000-215-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS AGROPECUARIOS PARA COMERCIALIZACIÓN	11,375.00	Semillas necesarias para fortalecer la cobertura forestal de la cuenca del Lago de Atitlán, actividad a cargo del Departamento Agrícola y Forestal durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-233-0710-11-0000-0000	PRENDAS DE VESTIR	12,943.00	Bolsas de manta cruda que serán utilizadas en diferentes actividades del Departamento de Educación Ambiental durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-243-0710-11-0000-0000	PRODUCTOS DE PAPEL O CARTÓN	990.00	Adquisición de Papel Contac que serán utilizadas en diferentes actividades del Departamento de Educación Ambiental durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-284-0710-11-0000-0000	ESTRUCTURAS METÁLICAS ACABADAS	1,200.00	Portabaner; que serán utilizadas en diferentes actividades del Departamento de Educación Ambiental durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-299-0710-11-0000-0000	OTROS MATERIALES Y SUMINISTROS	15,036.00	Adquisición de bancas para exteriores para promover turismo sostenible de la Cuenca del Lago de Atitlán del Departamento de Fomento Económico y Desarrollo Sustentable durante el ejercicio fiscal 2024.
11130016-58-00-000-002-000-328-0710-11-0000-0000	EQUIPO DE CÓMPUTO	6,695.00	Computadora Portátil que se necesita para el manejo de la información del Técnico de Calidad de Agua durante el ejercicio fiscal 2024.
<b>TOTAL</b>		<b>93,612.00</b>	

  
Jorge Mario Ajojon Morales  
Encargado de Presupuesto  
-AMSCLAE-



  
Lidia Elena Quic Cholotto  
Jefe Del Departamento Financiero  
AMSCLAE



  
Dra. Heidi Annetzeze Aldaya Garcia  
Sub Directora Administrativa Financiera  
AMSCLAE



Via Principal 3-56, Zona 2, Plaza San Lorenzo. Panajachel, Sololá, Guatemala, C.A.

PBX: (502) 7961-6464 - [www.amsclae.gov.gt](http://www.amsclae.gov.gt)

 / AMSCLAE